



ESCUELA BÁSICA PARTICULAR. N° 1722 “ EL REY”
RBD : 25290-5 / DEC. COOPERADOR N° 1762/2000
CARLOMAGNO N°160 Maipú – Fono: 228396277
Email:info@colegiojardinelrey.cl



INFORME DE CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2024.-

A LA COMUNIDAD ESCOLAR :

ESCUELA BÁSICA PARTICULAR N°1722 EL REY , da a conocer la CUENTA PÚBLICA correspondiente al Año Escolar 2024 y que dice relación con los siguientes aspectos a considerar:

DIMENSIONES E INDICADORES:

I.- ASPECTOS TÉCNICO-PEDAGÓGICOS :

Rendición SIMCE 2024

Cuarto Básico: Destacamos que 22 estudiantes rinden Evaluación de Lenguaje y matemática, obteniendo los siguientes puntajes:

Prueba Simce	Puntaje Establecimiento	Puntaje promedio nacional
Lenguaje	268	277
Matemática	241	262

Sexto Básico: Destacamos que 23 estudiantes rinden Evaluación de Lenguaje y matemática, obteniendo los siguientes puntajes:

Prueba Simce	Puntaje Establecimiento	Puntaje promedio nacional
Lenguaje	263	248
Matemática	259	242

RESULTADOS EDUCATIVOS 2024

El establecimiento ha sido clasificado dentro del grupo socioeconómico (GSE) **Medio bajo**

El 78% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social definiendo al grupo de estudiantes Prioritarios y Preferentes

2.- MATRÍCULA : El año pasado (2024) terminamos con una matrícula de 136, alumnos en total, distribuidos en los cursos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° y que contamos en la actualidad con 6 cursos, desde Primero a 6° año básico, teniendo además los siguientes movimientos:

Retiros durante el año : 4 alumnos

Alumnos Promovidos: 130 lo que corresponde a un 96 % de alumnos aprobados

Alumnos Repitentes: Enseñanza básica total:2. 1 de 1°, 0 de 2°, 1 de 3°, 0 de 4°, 0 de 5° y 0 de 6° correspondiendo ello a un 1.4 % de Alumnos Reprobados.

3.- TALLERES REALIZADOS:

A) **INGLÉS:** A cargo del Profesor Victor Ramirez,(1° a 4°). Cabe destacar que como colegio, no estamos obligados por MINEDUC a tener Planes y programas propios de Idioma en estos cursos, pero como política y aporte propio del colegio se realiza una iniciación a este idioma, impartiendo la asignatura, dentro del sector de Lenguaje desde Primero a Cuarto básico).

B) **Quinto y Sexto básicos, si tienen la asignatura con 3 horas semanales.**

4. SALIDAS A TERRENO : Durante diciembre 2024, se realiza salida pedagógica al MUSEO INTERACTIVO MIRADOR como jornada de mañana y jornada de tarde

5.-ACTIVIDADES RELEVANTES : Las diferentes actividades con Apoderados que realizamos anualmente, se desarrollaron de igual manera. Tuvimos una muyconcurrida participación de todos, como fueron : Inicio de año escolar, Día del Alumno, De la Madre, Del Padre, Del Niño, Fiestas Patrias, Aniversario, Despedidas y Graduaciones, entre otras,.

6.- APOYO PEDAGOGICO Y DE REFORZAMIENTO: El colegio realizó en forma totalmente gratuita un apoyo pedagógico a aquellos a los alumnos que estaban en dificultades en su proceso de aprendizaje.

II.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-FINANCIEROS:

1.- RECURSOS HUMANOS : Como ya es norma del Colegio, se contó con el Personal necesario para la atención de los diferentes cursos y actividades del plantel, supliendo de inmediato cualquier situación de Licencia y/o ausencia. Todo el personal debidamente Titulado.

2.- RECURSOS MATERIALES: Todas las dependencias están debidamente equipadas, contándose con el apoyo del Mineduc en la entrega de los Textos de Estudios para todo el alumnado de los diferentes cursos y para todos los subsectores, textos que los alumnos se llevaron a sus casas al inicio del año.

Mobiliario Escolar: Se contó con el equipamiento necesario para cada curso, tales como escritorios, estantes, pantallas de TV

No contamos con equipos de computación para el uso de los estudiantes, si contamos con Internet. Los estudiantes usan sus propios equipos para conectarse.

Material y equipo Deportivo: Se cuenta con un completo equipamiento de material deportivo, todo en perfecto estado y suficiente para el desarrollo de las clases de Educación Física, siendo ellos: cajón de salto, balones de baby, basket, mallas, conos, balones de gimnasia, equipos de baby, cuerdas,etc.

Se dispone de equipo de fotocopiado e impresión para los materiales y pruebas de los alumnos totalmentegratuitas.

3.- RECURSOS FINANCIEROS: El Colegio por ser Particular Subvencionado Gratuito recibió el aporte de Subvención General y como cuarto año, también recibió los aportes de la Subvención Escolar Preferencial, que se dedicó a gastos de apoyo a la función pedagógica, equipamiento de infraestructura y personal docente.

Gastos: Los ingresos se emplean en : -

- Sueldos, Honorarios, Imposiciones, gastos de operación, Mantención. Esto hace que el Colegio tengaoperación continua.

Cabe destacar que el Colegio no recibe recursos ni donaciones de otras entidades, o de apoderados, ya que existe prohibición de Cobros de Cuotas de Cursos.

4.- REGLAMENTO INTERNO: Éste se entrega al momento de efectuar la matrícula del alumno, firmando el Apoderado obligatoriamente su toma de conocimiento en la Ficha respectiva y se analiza en detalle en la primera Reunión de Padres y Apoderados, adicionalmente está publicado en la página web del establecimiento, considerándolo por lo tanto plenamente conocido por el 100% de los apoderados y comunidad educativa en general.

Las adecuaciones de él se hacen en consenso. Se vela por su fiel cumplimiento.



5.- FUNCIONES DE EGE. Compuesto por un representante de cada estamento, no se incluye alumnos por tener cursos solo hasta 6° año básico, pero se dan a conocer los diferentes aspectos que les atañen y se toma en cuenta su opinión.

6.- EQUIPO DIRECTIVO: Siguen los mismos cargos y Personal. Con horas de clases en aula en el caso de la Directora, Jefa de UTP y Encargada de Convivencia escolar

7.- PERSONAL DOCENTE: Se dispone de toda la planta Docente debidamente Titulada para los cursos y actividades que el colegio realiza.

8.- PERSONAL NO DOCENTE: Esta planta está compuesta por Personal Administrativo (2) y personal de Servicios Menores (1).

III.- COMUNIDAD ESCOLAR:

1.- CENTRO DE PADRES: En formación.

2.- REDES LOCALES: El colegio participa directamente con las entidades de la comuna, en todas las instancias que se nos soliciten Existe una interrelación con ellas de ayuda mutua.

3.- REUNIONES DE APODERADOS: Se realizaron las Reuniones de Apoderados, mensualmente de manera presencial, con entrega de Informes y Calendarizaciones diversas. Se controla la asistencia de ellos en los respectivos Libros de Clases, ya que se constituyen en reuniones obligatorias.

METAS 2025:

Aumentar nuestra matrícula actual.

Realizar actividades de reforzamiento para nuestros alumnos con mayores dificultades de aprendizaje, para lo cual se creará un taller de reforzamiento para los estudiantes de primer ciclo básico con NEE

Promover el trabajo mancomunado entre apoderados y profesores. Implementar y desarrollar el área tecnología de la información, cuyo programa y evaluación se desarrollará durante el año 2025

Mantener los archivos, tanto físicos como digitales de la documentación completa del Establecimiento
momento de las supervisiones correspondientes.

al

Atentamente,

p.p. CEER. ESCUELA BÁSICA PARTICULAR N° 1722 EL REY



Maipú – Marzo – 28 – 2025